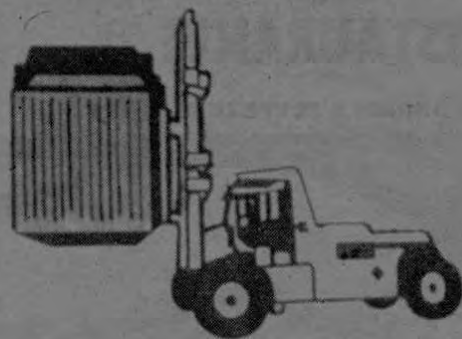
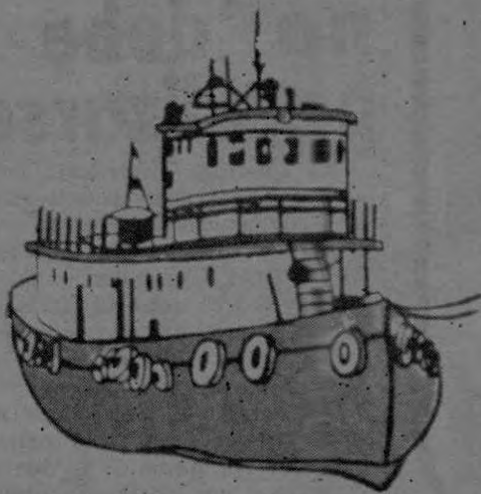
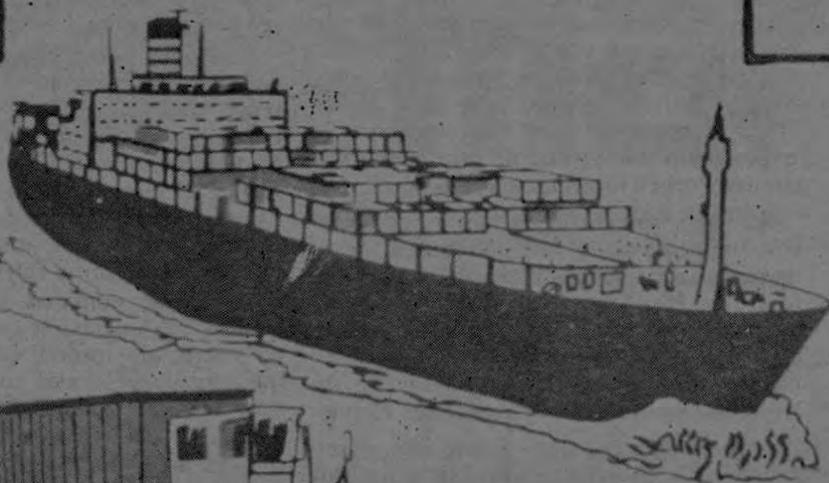
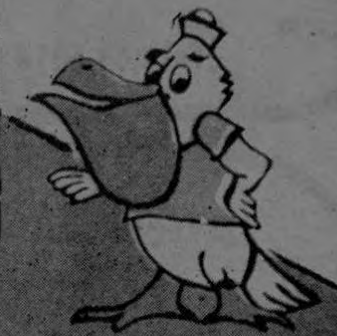


Unicoop



**PUERTA DE
LA ECONOMIA
NACIONAL**



APOYO TOTAL AL DESARROLLO TURISTICO DE LA ISLA DE SAN LUCAS

De vital importancia para Puntarenas

El presidente de la Cámara Puntarenense de Turismo, Lic. don José Alberto Brenes, en declaraciones para EL IMPARCIAL, se refiere a la petición de nulidad del contrato de desarrollo turístico de la isla de San Lucas, hecha por el ministro de Justicia, Lic. Luis Paulino Mora al señor Contralor General de la República. El Lic. Brenes, expresó lo siguiente:

Me parece una barbaridad realmente la noticia aparecida en uno de los matutinos de San José, en que vemos que el señor ministro de Justicia, Lic. Luis Paulino Mora, le ha pedido al señor Contralor General de la República, que anule el contrato suscrito entre la Municipalidad de Puntarenas y la empresa de Paraísos Naturales S.A., para realizar el desarrollo turístico de la isla de San Lucas.

Yo creo que la comunidad de Puntarenas tiene que tomar conciencia de lo que implican estas declaraciones del Ministro. Primero que nada debemos tomar conciencia de que el desarrollo turístico de la isla de San Lucas, es un proyecto vital para Puntarenas, al menos como vislumbro yo las oportunidades de desarrollo inmediatas, yo creo que esta es la actividad que podría, con mayor posibilidad de éxito,

venir a resolver el problema de desempleo que se presenta en el cantón central de Puntarenas.

Precisamente digo esto, añadió el Lic. Brenes, presidente de CAPUT, porque el turismo es una actividad que genera mucho empleo, el desarrollo industrial y otras actividades, pues son muy importantes también porque generan riqueza, pero no siempre implican un uso masivo de mano de obra, el turismo como todos sabemos, trae una serie de beneficios en el aspecto social, además en el aspecto económico debe ser una actividad rentable y sobre todo, permite que muchas familias vivan conectadas con tal actividad, es un caso muy similar al de la pesca, yo creo que el turismo y la pesca son las válvulas de escape de Puntarenas y deben fomentarse a toda costa.

La preocupación del Ministro, no tiene absolutamente nada que ver con el desarrollo turístico de la isla de San Lucas, señaló el Presidente de CAPUT, puesto que son dos situaciones independientes; el Ministro de Justicia está ahí precisamente para resolver los problemas de su Ministerio, parte de esos problemas es reubicar a esos reclusos, un asunto que es resorte de él, es su preocupación, es su tra-

bajo.

No es una respuesta adecuada, decir que un proyecto debe paralizarse, para que no sufra o para que no vaya a tener problemas su ministerio, la solución no es esa. No se puede permitir que se paralice un proyecto de la importancia que reviste para Puntarenas, no sólo en el aspecto económico, sino tal vez en el aspecto social, porque esto es la esperanza de fuentes de trabajo más inmediata y la más viable que nosotros tenemos en Puntarenas, esto si el proyecto se logra encaminar bien.

Estamos hablando en estos momentos de una serie de expectativas, no significa que se tenga que cumplir, y fue acuerdo de la Cámara, como ente en esta materia, obligatoriamente mantener una actitud vigilante, en el sentido de que el proyecto de San Lucas se haga una realidad por esta empresa o cualquiera otra, no importa quién, no nos interesa a nosotros referirnos a determinados sujetos, empresas en particular, si no lo que nos interesa es que se cumpla con el proyecto, de manera que la Cámara tiene que mantenerse más activa, ahora que ha surgido este nuevo elemento dentro de lo que es este proyecto y desde ya nos oponemos a las declaraciones del señor Ministro de Justicia, que como dije no es la forma

más lógica, más adecuada de resolver el problema, porque si es por falta de recursos pues tiene que buscarlos.

Yo creo que no se justifica que 250 reclusos que hay en el penal, como lo afirma el propio Ministro, vayan a paralizar el desarrollo económico de toda una comunidad, que va anda alrededor de las 100 mil personas.

Debemos darnos a respetar

El señor regidor municipal de Puntarenas representante por la península de Nicoya, Hernán Guido Cruz, expresó para EL IMPARCIAL, lo siguiente:

El acto que está cometiendo el Dr. Luis Paulino Mora, ministro de Justicia, en que estamos viendo la excitativa que le hace al señor Contralor General de la República, cuando dice "solicito que se declare nulo todo procedimiento de la Licitación de la Municipalidad de Puntarenas, para el proyecto de desarrollo turístico de la isla de San Lucas, es injusto y está fuera de toda lógica.

Yo quiero hacer llegar a todos mis queridos puntarenenses como Regidor Municipal e instarlos a que nos pongamos a pensar sobre las proyecciones negativas que tal instancia conllevaría, en el supuesto caso de que el señor Contralor decidiera hacerle caso al Ministro y nos echara abajo la ejecución de ese proyecto. Sólo porque el Ministerio dicho no tiene fondos para resolver el problema creado por él mismo, de desalojar el penal de San Lucas.

¿No creen ustedes que esto es injusto? ¿no creen mis queridos puntarenenses que ya es hora que nos demos a respetar? Yo insto directamente a los grupos organizados tales como asociaciones de desarrollo, a la Cámara Puntarenense de Turismo, Cámara de Comercio e Industria de Puntarenas, a los estudiantes de los colegios a plegarnos todos con la Municipalidad en esta lucha por la reivindicación de nuestros derechos, porque lo que pretende el señor Ministro de Justicia es hacerle un grave daño a Puntarenas, y eso es injusto y como tal no podemos cruzarnos de brazos y si agachamos la cabeza, nos pasaría lo mismo que nos pasó con la Zona Franca en Santa Rosa de Barranca, lo que pasó con el muelle turístico en barrio El Carmen, lo de una gran terminal pesquera que se proyectó hace varios años, y nunca se realizó y así tantos otros proyectos que resultaron promesas incumplidas.

Ahora nos viene el ministro, Dr. Mora que la solución del problema de ese Ministerio, es echar abajo un proyecto que verdría a ser la tabla de salvación para los puntarenenses en su difícil situación social y económica. Eso no lo podemos consentir nosotros, por eso repito, que ya es hora que nos demos a respetar y esa es mi instancia a todos los grupos organizados, a todos los entes organizados del cantón central de Puntarenas, y manifestarnos con firmeza y con entereza ante el poder de un señor ministro, que quiere darle corte total en el campo del desarrollo turístico por su actitud tiende a eliminar por hambre a los grupos mayoritarios de Puntarenas que son los más pobres.

MARISQUERIA EL PARAISO BAR Y RESTAURANTE

Variedad de finos licores nacionales y cerveza al gusto.

La especialidad de la casa
sopa marinera Variedad de platos y bocas de mariscos

Dirección: Paraíso de
Esparza Puntarenas

Propietaria Odilie Badilla

Loría

Tel.: 63-6314



AGENCIA ADUANAL FALCOL LTDA

ESPECIALIDAD EN TODO TRAMITE ADUANERO
RAPIDEZ - EFICIENCIA Y SERIEDAD
REPRESENTANTES DE SERVICIOS
NAVIEROS S.A.

SISTEMA DE FINANCIAMIENTO

TELEFONOS: OFICINA CENTRAL (Cuatro Troncales) 22-5140
PRINCIPAL 33-0876
RIO SEGUNDO - ADUANA 41-2880
PUNTARENAS 61-1456
LIMON 58-1513

APARTADO: 443 - 1002 SAN JOSE
DIRECCION: OFICINA CENTRAL
AVENIDAS 2 y 6 - CALLE 19, No. 248

ESPECIALIDAD EN TODO TRAMITE ADUANERO
-RAPIDEZ - EFICIENCIA Y SERIEDAD -
AGENTE AUTORIZADO
ADOLFO BRICEÑO V.

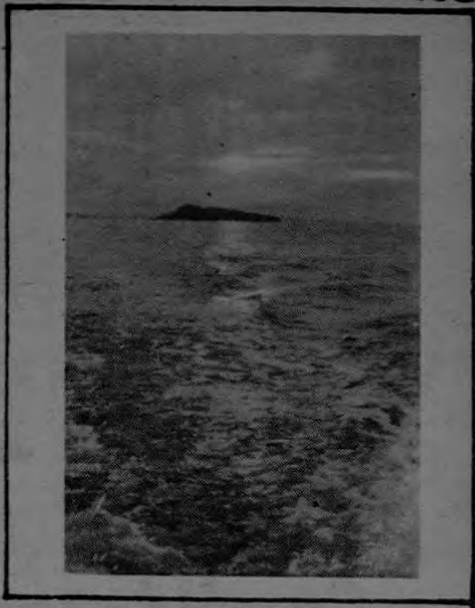


Falta de previsión de los gobernantes

El regidor municipal y presidente de la Liga de Municipalidades de la Región Pacífico Central, Prof. don Efraín Ramírez Garita, en declaraciones para EL IMPARCIAL, manifiesta su protesta por la actitud asumida por el señor ministro de Justicia, Lic. Luis Paulino Mora, el pedir este al señor Contralor General de la República, anular el proyecto turístico de la isla San Lucas.

Me he enterado a través de una publicación aparecida en el diario LA NACION del 7 de octubre del año en curso, que el señor ministro de Justicia, Lic. Paulino Mora había presentando declaración de nulidad ante el Contralor General de la República, del contrato firmado por la Municipalidad de Puntarenas y la empresa Desarrollo de Paraísos Naturales S.A., para que ésta realice un proyecto de desarrollo turístico en la isla de San Lucas, como también que se declare nulo por ese ente contralor, todo el procedimiento de la licitación, porque hasta la fecha el Estado no ha dotado de instalaciones adecuadas a Adaptación Social, para trasladar a los internos que se encuentran en el penal de San Lucas, lo que tiene un costo de ₡120 millones.

El señor Ministro de Justicia, añadió don Efraín Ramírez Garita, tuvo tiempo suficiente para gestionar se presupuestara la suma de dinero que él señala para la solución del problema, creado por ese Ministerio, pero nosotros no vamos a echar atrás, todo lo contrario, vamos a luchar con todas nuestras fuerzas mentales y espirituales en apoyo decidido al proyecto en referencia para que los puntarenenses puedan tener en esa isla una fuente de ingresos para atender necesidades propias de sus hogares, y es así como desde ya le solicitamos al señor Contralor General que analice el proyecto y haga caso omiso de esa petición del señor Ministro, a quien también insistiremos en que debe proceder al desalój del penal, así como ratificar una vez más el Concejo Municipal, el proyecto de desarrollo turístico en la isla y la ejecución del mismo hasta el final. Terminó diciendo el regidor municipal, presidente de la Liga de Municipalidades de la Región, Prof. Efraín Ramírez Garita.



Buscarle solución al problema de Isla de San Lucas

El Lic. Luis Paulino Calderón, director regional de MIDEPLAN, en declaraciones para EL IMPARCIAL, se refiere al problema creado por el Ministerio de Justicia al no acatar la ley que obliga al mismo a desalojar el penal de la isla San Lucas, para cuyo efecto le otorgaba dos años de plazo, después de haberse promulgado dicha ley, por medio de la cual se traspasaba esa isla a la Municipalidad de Puntarenas, para realizar un desarrollo turístico y cuyo plazo se venció hace once años. Sobre el particular, el Lic. Fallas Calderón, expresó lo siguiente:

El Consejo Regional de Desarrollo Pacífico Central y la dirección regional de MIDEPLAN, están totalmente de acuerdo en que el proyecto de desarrollo de la isla de San Lucas se lleve a cabo, conforme a las últimas gestiones que se han hecho y ha sido dispuesto por la Municipalidad. Este proyecto que se ha venido concretando poco a poco, está muy bien elaborado y creemos que uno de los proyectos de mayor impacto regional, específicamente lo que es Puntarenas.

Nosotros estamos totalmente de acuerdo en la ejecución del mismo, por lo tanto creemos que debe buscarse una solución al problema planteado por el Ministerio de Justicia, ya que no es lógico que conforme lo plantea la ley no se pueda llevar a cabo, debido a los internos del penal de San Lucas, que según el citado Ministerio no ha podido ubicar por falta de recursos. Insistimos en que el proyecto de desarrollo turístico de la isla de San Lucas, debe ejecutarse conforme lo establece la ley al respecto, porque no es la solución pidiendo la nulidad del problema, sino por el contrario, aunar esfuerzos en procura de la solución más adecuada, pero nunca como se pretende buscándole salida al problema, paralizando ese proyecto de vital importancia para Puntarenas y para ello debemos enfrentarnos al problema, tanto las instituciones de Puntarenas, como a nivel nacional en la búsqueda más atinada e inteligente de esa solución, porque definitivamente tal proyecto debe tener ejecución por ser de imperiosa necesidad, debido a la falta de fuentes de trabajo y dado el gran potencial turístico que encierra esa isla, por lo tanto debemos buscar una salida acorde situación existente, porque no podemos admitir que un proyecto de tal magnitud se paralice únicamente por la falta de una solución que tenía que prever de antemano. Terminó diciendo el Lic. Luis Fallas Calderón, director regional de MIDEPLAN en Puntarenas.



ELECTRO EMARIN

Ltda.

GUADALUPE, 100 OESTE DE MAS X MENOS
TELEFONO: 25-85-88
APDC. 7223-1000 SAN JOSE, TELEX 3451 EMARIN

También es

 • LAVADORAS	 • TELEVISORES A COLOR Y BLANCO Y NEGRO	 • PLANCHAS	 • RADIO CASSETTES PORTATILES	 • VENTILADORES DE MESA
 • LICUADORAS	 • BATIDORAS	 • MULTI-COCEDOR	 • CASSETTE TDK DE AUDIO VIDEO	 • EXTRACTORES
 • AIRE ACONDICIONADO	 • DISKET PARA MINI COMPUTADORA	 • BULBOS DE PROYECCION	 • SONIDO AMBIENTAL	 • CIRCUITO CERRADO DE T.V.

CONSULTE PRECIOS Y CONDICIONES

¡Y muchas cosas más!





Candidatas a Miss América Latina en EL TROVADOR



Con motivo de la reciente elección en nuestro país de la Señorita Miss América Latina, las bellas participantes disfrutaron una noche de elegante cena en el restaurante EL TROVADOR, sitio del buen comer ubicado al final de la radial el Zapote. En las gráficas las bellas visitantes departieron con funcionarios del negocio y finalmente de la especialidad culinaria de un experto chef.



CENTRO PARA LA PROMOCION DE LAS EXPORTACIONES Y LAS INVERSIONES

(CENPRO)

UNA INSTITUCION AL SERVICIO DEL EXPORTADOR E INVERSIONISTA

I- Programa de Inversiones

- 1) Información de oportunidades y asesoría para el establecimiento de inversiones conjuntas entre empresarios nacionales y extranjeros.
- 2) Asesoría en el campo de la maquila (empresas de ensamblaje)
- 3) Servicios migratorios al inversionista
- 4) Asesoría general a los interesados en establecer inversiones en Costa Rica.

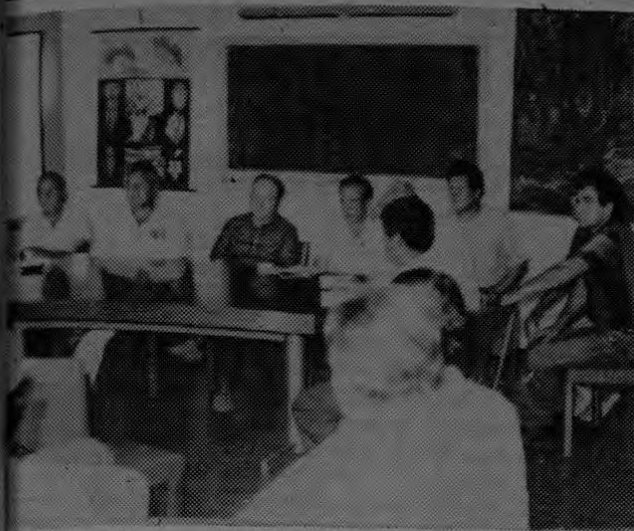
- 2) Servicios de información comercial al exportador (precios, demandas, etc.)
- 3) Centro de documentación especializada en comercio internacional
- 4) Contacto y asesoría para la participación empresarial en ferias y misiones comerciales
- 5) Asesoría y tramitación de los beneficios fiscales establecidos en el Contrato de Exportación.

II- Programa de Exportaciones

- 1) Asesoría en la producción y exportación de productos no tradicionales

CONSULTENOS

Centro para la Promoción de las Exportaciones y de las Inversiones
Apartado 5418, San José, Costa Rica
Teléfono: 21-71-66 -- Cable: CENPRO - TELEX 2385



Aspecto de la mesa principal que presidió la reunión entre cañeros y la cooperativa Victoria.

1. La Cooperativa Victoria recibirá la producción de caña de todos los productores de la región de Esparza.
2. Los productores de Esparza entregan la caña a la cooperativa, esto en calidad de asociados.
3. Los productores entregan la caña a la Cooperativa Victoria y por acuerdo entre ambas partes la cantidad base será de 190 libras de azúcar por tonelada física, luego, la cooperativa se compromete a efectuar la zafra y a efectuar un análisis reconociendo en esa forma el porcentaje promedio por sobre las 190 libras.
4. Todo convenio conlleva que los productores puedan aumentar su área de siembra ya que la Cooperativa Victoria está comprometida a recibir toda la caña que se produce.

Por otra parte la cooperativa construirá instalaciones de infraestructura en el sector de Marañonal de Esparza. Teniendo en las mismas una grúa estacionaria y una romana para el recibo, carga y pesaje de la caña.

Es importante mencionar que el Ministerio de Agricultura y Ganadería logró que los productores de caña de Esparza pudieran tener el financiamiento en un área de 500 hectáreas para el año 1987.

Ya se está estableciendo un documento para poder dar inicio a las construcciones de las instalaciones para recibir la producción de caña. Este ha sido uno de los avances que obtiene el cantón de Esparza, tanto económico como socialmente ya que se abren fuentes de trabajo en el sector agrícola y deja de predominar la ganadería que ahora no es rentable por no contar con el apoyo del Gobierno y del Sistema Bancario Nacional.

Con esto se comprueba que los profesionales también desempeñan un papel importante dentro del sector agrícola del país, ya que mientras los campesinos emigran a la ciudad en busca de mejoras o de desempeñarse como profesionales, ya casi no hay quienes se dediquen a la producción para mantener en una forma estable la economía de la parte agrícola del país; por lo que el cultivo de la caña viene a ser una de las alternativas para el agricultor, y para el profesional.

El Sr. Nils Solórzano Villarreal, quien fue el creador del proyecto Jardines de Producción Agrícola, nos relata cómo fue que se inició o nació la idea de este proyecto en la cual nos dice que esto estuvo muy discutido por el ex ministro de Agricultura, Sr. Hernán Garrón Salazar, ya que él siempre ha sido muy preocupado por la problemática del cantón de Esparza.

Según se nos informó el Sr. Garrón Salazar conjuntamente con don Nils Solórzano, fueron citados en la Asamblea Legislativa durante la administración pasada, para exponer el proyecto obteniéndose en esa forma la aprobación de este proyecto que es meramente educativo, pues resulta sumamente decepcionante que personas que poseen terrenos grandes en extensión vayan al mercado a comprar sus frutas u hortalizas, pudiéndolas sembrar perfectamente en sus propios terrenos.

Esta idea de los JARDINES DE PRODUCCION, proviene propiamente de PARIS, el cual hasta el momento ha sido elaborado con dos fines.

1. El autoconsumo
 2. Aprovechamiento educativo.
- Para ello el Ministerio de Agricultura y Ganadería se vio obligado a seleccionar las personas que llenaban las cualidades de demostrador y es por ello que en este programa se vean maestros, profesores, y diferentes tipos de profesionales que en esa forma están demostrando su calidad de agricultores; ya que en Costa Rica hay un gran concepto de los educadores en donde se cree que ellos no sirven para esta actividad no sabiendo que en realidad esto no es sólo de campesinos.

Para un futuro el proyecto será aumentado tanto territorialmente como en las diferentes clases de productos que se puedan cosechar ya que en años venideros esto servirá de modelo en Costa Rica para que se desarrollen en otros sectores del país.

Actualmente este es el único proyecto en el país y se sabe de uno parecido a desarrollarse en Hojanca de Nicoya,

CENTRO AGRICOLA CANTONAL DE ESPARZA ACUERDOS EN REUNION DE LOS PRODUCTORES DE CAÑA CON LA COOPERATIVA VICTORIA

pero ellos todavía no lo han iniciado. Por otra parte, es importante decir que hay un total de 36 familias que se están beneficiando con este proyecto.

En La Riviera de Esparza actualmente se está construyendo en una finca de 5,8 hectáreas perteneciente al Centro Agrícola Cantonal, la infraestructura del edificio de la Dirección Regional del MAG de la región Pacífico central. Este edificio se está construyendo en una extensión pequeña de la finca ya que la otra parte de la misma sirve para sembrar semillas o algodón, yuca, vivero de frutales y el desarrollo y distribución de los pollos, el cual es un proyecto coordinado con Asignaciones Familiares, y es para beneficiar a personas de escasos recursos económicos. Es importante mencionar que también en la finca se desarrolla la actividad de la apicultura y que el valor de la construcción del edificio es de 12 millones de colones.

DECLARACIONES DE UNO DE LOS BENEFICIADOS CON EL PROYECTO JARDINES DE PRODUCCION AGRICOLA

El Sr. Jorge Barboza Mena, quien es un maestro pensionado y es uno de los beneficiados con el proyecto del Centro Agrícola Cantonal, a él se le ha otorgado un terreno con una extensión de 500 metros cuadrados en el cual tiene sembrado frijol, vainica espartana y tiene proyectado en un futuro sembrar mostaza, culantro y rábano grande. El Sr. Barboza aseveró que para poder llevar a cabo este cultivo necesitó del respaldo y la ayuda de todos sus familiares y se nota en ellos un gran entusiasmo. Por otra parte el Sr. Barboza opina que esto es un ejemplo de enseñanza para todos los ciudadanos ya que como profesional que es, también desempeña labores agrícolas para beneficio propio y del país en general.

INFORMACION SOBRE REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA CON EL DIPUTADO LIC. ALFONSO STEVANOVICH

El Centro Agrícola Cantonal de Esparza, impulsa el desarrollo del cantón de Esparza.

En esta oportunidad la junta directiva del Centro Agrícola Cantonal de Esparza, se reúne con el diputado Lic. Alfonso Stevanovich, para pedirle el apoyo sobre una serie de proyectos en el cantón de Esparza.

La junta directiva está formada por las siguientes personas:

1. Ing. Agr. Nils Solórzano Villarreal.
2. Agr. Luis Alberto Elizondo
3. Lic. Saúl Peraza Solórzano
4. Economista Edgar Hernández Valverde
5. Ing. Agr. Eliseo López Acón
6. Prof. Evaristo Morales
7. Sr. Fernando Delgado Alvarez
8. Sr. Juan Bautista Parra Rosales

Los proyectos que el Centro Agrícola Cantonal impulsa son los siguientes:

1. Desarrollo del proyecto de Jardines de la Producción Agrícola. Para este proyecto se le pidió al Sr. diputado, una partida específica por medio millón de colones para terminar de pagar la finca en donde se ubica el proyecto de Jardines de Producción Agrícola, también se le pidió apoyo para que el MOPT coloque cunitas en el área de entrada al proyecto y para que SENARA desarrolle un pozo profundo que permita el riego en el proyecto.
2. El Centro Agrícola Cantonal de Esparza, impulsa la creación del Parque Nacional de Garabito, ubicado en Tivives y Salinas de Esparza. Este proyecto comprende la declaración de parque nacional el área de 800 hectáreas de mango, existentes en Tivives de Esparza y también 500 hectáreas de bosque tropical seco. El fin de la declaración de parque nacional es poder conservar la rica flora y fauna existente tanto en el área de manglar como en el área de bosque tropical seco. Es importante destacar que el manglar de Tivives posee 5 diferentes especies de mangle, es un manglar de naturaleza muy especial, por estar ubicado en el Pacífico con influencia del clima Pacífico sur y Pacífico norte. En este manglar existe el colibrí endémico de los manglares, la lapa roja, la lora nuque amarilla, también el cocodrilo. Todas estas especies están actualmente en vías de extinción. El proyecto incluye también el desarrollo científico recreativo para los pobladores de la región Pacífico central y también a nivel nacional.

estructura rústica que sirva para información a los visitantes sobre la flora y fauna existentes en esa región. Importancia de la conservación de nuestros recursos naturales. También se podrán desarrollar seminarios de capacitación a asociaciones de desarrollo, corporaciones municipales, grupos de agricultores y de estudiantes.

Se desarrollarán "senderos" por dentro del área de bosque y se rotularán las diferentes especies de árboles, para información de los visitantes. También se instalarán tres miradores que permitan disfrutar de todo el panorama.

Sobre este proyecto se le pidió al diputado Stevanovich, todo su apoyo a fin de que se logre su aprobación en la Asamblea Legislativa. El señor diputado se comprometió a presentarle la idea al nuevo ministro de Energía y Minas, Ing. Alfonso Umaña, a fin de lograr todo su apoyo.

3. Impulso de la fruticultura en la región, especialmente cultivos de mango y marañón.

El Centro Agrícola Cantonal desarrolla un proyecto de viveros frutales que requieren el apoyo del diputado al Centro Agrícola Cantonal, para desarrollar más fuertemente este proyecto.

4. Distribución de insumos agropecuarios.

Este proyecto lo impulsa el Centro Agrícola Cantonal con logros muy efectivos para el agricultor, pues se trabaja únicamente con el 30% de utilidad por lo que los precios a los agricultores son los más bajos que existen en la región.

Para seguir impulsando este proyecto igualmente se le pidió apoyo al Sr. Diputado.

5. El desarrollo agrícola de Finca Salinas II

El Centro Agrícola Cantonal, realiza serios esfuerzos a fin de que el Estado logre el descongelamiento de los terrenos agrícolas en finca Salinas II, ubicadas alrededor de Puerto Caldera y actualmente congeladas mediante ley No.5582 de creación de Puerto Caldera. Estas 500 hectáreas una vez descongeladas, el Centro Agrícola Cantonal recomienda que sean entregadas al Instituto de Desarrollo Agrario, quien procederá a entregarlas a los parceleros que califiquen, y a grupos de cooperativas ya organizadas en el proyecto.

EL CENTRO AGRICOLA CANTONAL IMPULSA EL DESARROLLO DE LA PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR EN EL CANTON DE ESPARZA

Para tal fin se encuentra en conversaciones con el consejo de administración y el gerente de la Cooperativa Victoria de Grecia.

El fin es incrementar en 500 hectáreas el área de siembra en Esparza y 200 hectáreas en la zona baja de Puntarenas. La producción de Esparza será vendida a la Cooperativa Victoria, para lo cual se instalará una romana y una especie de grúa móvil, para la comercialización de la zafra que se avecina en el mes de enero, febrero y marzo de 1987.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través del director de la región Pacífico Central, Ing. Agr. Nils Solórzano V., ofrece todo el apoyo para este fin y concretó que está de acuerdo con la definición de política agropecuaria dictada por el presente gobierno como apoyo a la agricultura de cambio y a abrir la producción de caña en el área del Pacífico Central en la medida que se disminuye la producción en el Valle Central.



Los agricultores de caña de Esparza fueron informados de los logros obtenidos en los últimos años, todos como resultado del esfuerzo aportado por ellos.

VALVULAS Y CONEXIONES



URREA S.A.

Herramientas manuales y electricos

Para toda clase de trabajos

COMERCIALES Y DOMESTICOS

MATERIALES CONSTRUCCION ARTICULOS FERRETEROS

Válvulas

Conexiones

Cañería y accesorios

Para uso industrial

Plywood

Plástico laminado

Angulares

Láminas

Distribuidores de marcas famosas tales como:

Stanley

Black and Decker

Crecent

Tramon Tina

Atkins

Hitachi

Luckin

Apartado Postal N° 142 - La Uruca - Teléfono 23-7763

SAN JOSE COSTA RICA

Puntarenenses preocupados
por proyecto de Moracia

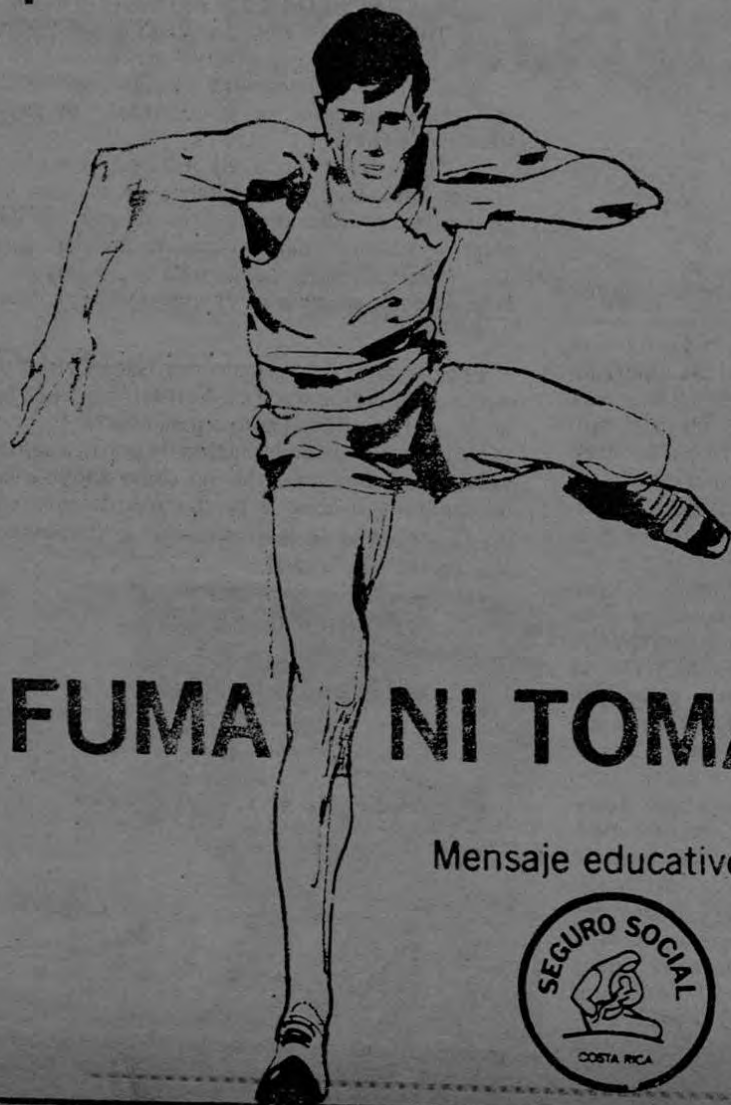
El presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Puntarenas, Dr. don Raúl H. Canessa Murillo en declaraciones para EL IMPARCIAL, manifestó que en conversación con el señor presidente de la República, Dr. Arias Sánchez, efectuada en días pasados y tocamos entre otros puntos, la necesidad que tiene Puntarenas de que se lleve a cabo el desarrollo turístico de la isla de San Lucas, la construcción de una terminal pesquera para artesanales, el suministro del diesel a los pescadores, la instalación del laboratorio científico por parte de CIAT en Caldera, la instalación de fábricas que generen empleo y riqueza, también le pedimos al presidente Arias, que se anularan todos los permisos de profundidad para evitar esas rivalidades entre los pescadores, pero claro, que aquellos barcos que hay que buscar la fórmula para que estos barcos que trabajan con permiso de profundidad al suprimirse tales permisos, estén ocupados en acciones de otro aspecto.

También le dijimos al presidente Arias, que nuestra Cámara y todos los ciudadanos de Puntarenas, especialmente los pescadores del Golfo de Nicoya, estamos muy preocupados por las consecuencias que va a tener el Proyecto del Riego de Moracia, sobre los recursos vivos del Golfo de Nicoya. El Presidente manifestó que él también lo está. Que él sabe de los estudios que han hecho ya las universidades, sobre las posibles consecuencias que esta contaminación del riego de Mo-

racia va a traer y nos pidió que le ayudáramos a buscarle solución.

Nosotros sabemos que de acuerdo con la técnica, de acuerdo con la ingeniería y a lo recomienda la tecnología moderna, perfectamente estas aguas provenientes del riego de Moracia, pueden ser tratadas de manera que se eliminen las sustancias tóxicas y no vengán a contaminar el Golfo de Nicoya con aguas de esos cultivos que traen venenos altamente tóxicos que si llegan al Golfo, va a matar camarones, peces, sardinas, en fin que terminará con nuestra fauna marina, y no nos oponemos al riego de Moracia, porque Guanacaste necesita habilitar sus zonas de cultivo, pero si nos oponemos a que esas aguas caigan al río Tempisque o al río Abangares o en el río Cañas y en todos esos ríos a matar los recursos vivos de nuestro Golfo de Nicoya.

Terminó diciendo Canessa que de hace algún tiempo a esta parte, apuntó más adelante don Raúl Canessa, el envenenamiento de las aguas del río Tárcoles debido a los desechos tóxicos de todas las industrias de San José, de Heredia, de Cartago y otras zonas de la Meseta Central. Para remachar los desechos químicos de FERTICA, los cuales están afectando gravemente tales recursos y tanto es así, que antes en el Golfo de Nicoya se producía pesca por 7.500 toneladas y ahora la producción es a menos de 4000 toneladas al año.

Un deportista
responsable

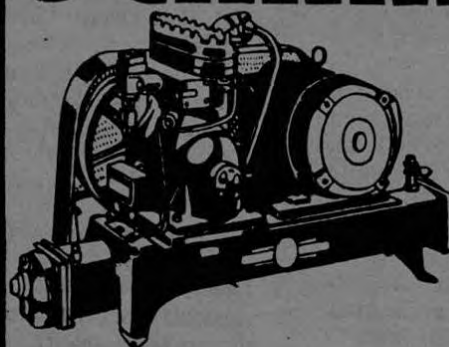
NI FUMA NI TOMA

Mensaje educativo del



REFRIGERACION

WIMMER H.NOS.



Tecumseh

• COMPRESORES (HERMETICOS
Y ABIERTOS)• SE INSTALAN CUARTOS
FRIOS Y LECHERIAS• EQUIPO INDUSTRIAL DE
REFRIGERACION• REPUESTOS DE
REFRIGERACION COMERCIAL
Y DOMESTICA

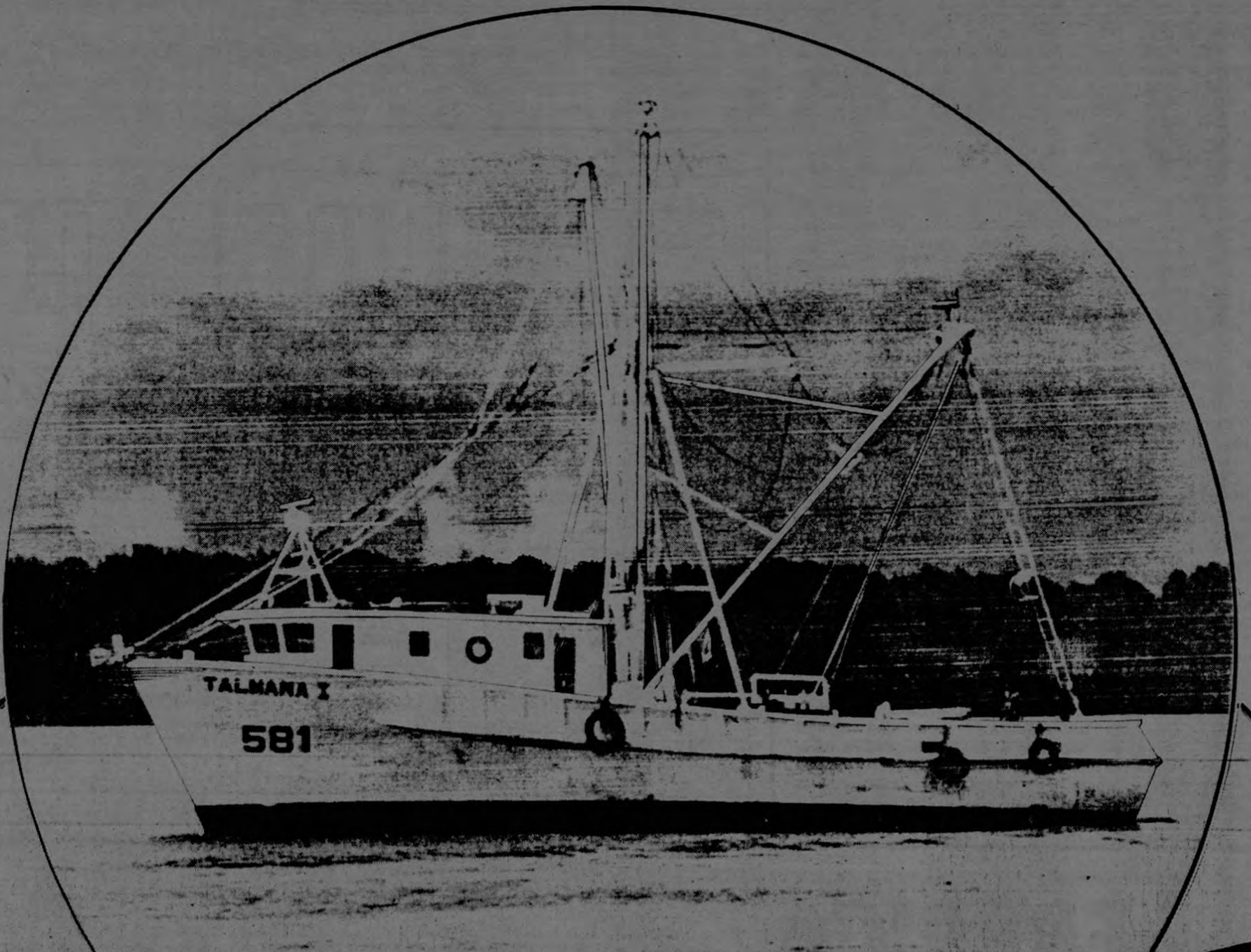
TELEFONO

23-3458

CENTRAL TELEFONICA

23-8533

TELEX: 2986 WIMMER C.R. - APDO: 7-1410 - 1000 S.J.
100 MTS. ESTE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
PASEO ESTUDIANTES, SAN JOSE



TALMANA

ES COSTA RICA
EN EL MAR GENERANDO DIVISAS,
TRABAJO Y RIQUEZA EN UN AMBIENTE DE OPTIMISMO
Y DE SOLIDARIDAD LABORAL

Fructífera visita de Presidente del IDA a Península

La visita realizada por el presidente ejecutivo del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) Ing. Sergio Quirós Maroto junto con la junta directiva, y acompañado del presidente del Consejo Regional Pacífico Central Ing. Nils Solórzano Vitreal, del director regional de MIDEPLAN Lic. Luis Fallas Calderón, del director regional del IMAS don Jorge Huertas Arroyo y otros funcionarios, fue muy fructífera, según lo pudimos escuchar de los representantes de las asociaciones de desarrollo de Paquera y de Mal País de Cóbano.

En efecto, la visita a Paquera en donde la comitiva fue recibida por los directivos de la Asociación de Desarrollo, estudiantes del agropecuario y vecinos en el Rancho Paquera donde se desarrolló el acto previamente.

Habló el Ing. Quirós Maroto presidente ejecutivo del IDA,

quien entre otras cosas manifestó que si el propietario de la finca de Río Grande de Paquera, Dr. Gutiérrez, aceptaba el avalúo de Tributación Directa de inmediato el IDA hacía la negociación que es de 2000 hectáreas, para destinarla a un asentamiento campesino en donde se ubicaría a 150 familias a las que se les suministraría ayuda técnica, semillas y financiamiento bancario.

Después de finalizada la reunión, la comitiva se trasladó en la lancha la Paquereña hacia Tambor.

En Mal País de Cóbano, se reunieron con la Asociación de Desarrollo, don Sergio escuchó los planteamientos que esta le hizo tales como el arreglo de 21 kilómetros de camino para los agricultores puedan sacar sus productos; la necesidad de obtener \$100 mil colones para pagar el combustible a fin de que el MOPT em-

plee la maquinaria en esa reparación de caminos; la necesidad de una cuadrilla de 12 obreros para construcción de las viviendas en los asentamientos campesinos; la electrificación y la construcción de la cañería ya que carecen de agua potable y lo que beben es agua contaminada.

El alto funcionario del IDA visitante, les manifestó que ya estaba dando orden para que por parte del IDA se suministrara ese dinero para el combustible que va a necesitar la maquinaria; igualmente para que esta misma semana les llegara la cuadrilla que solicitaban y los materiales que hicieran falta; en cuanto a la cañería de inmediato haría las gestiones con Acueductos y Alcantarillados para que se hicieran los estudios pertinentes y se ejecutara esa obra, también haría las gestiones ante el Ing. Teófilo de la Torre para que les llegara la electrifica-

ción y fue más allá don Sergio cuando prometió toda la ayuda técnica, semilla y todo lo demás

que hiciera falta a los pequeños agricultores, como créditos bancarios a bajo interés y largo plazo,

así como ayudar a la Asociación para que pueda atender sus compromisos. Todos los asistentes a la

reunión apreciaron a don Sergio su interés y preocupación y aquellas decisiones tomadas en benefi-

cio de la comunidad de Mal País. Finalmente fueron agasajados con espléndido almuerzo.

ARQUITECTURA

*DISEÑO ARQUITECTONICO
DISEÑO DECORATIVO
DISEÑO GRAFICO*

350 Norte del
Edificio Numar
Calle 1 / Av 11 y 13
Nº 1124

Telf: 57-2237

*Anteproyectos - Proyectos
Especificaciones - Asesoría
Planos - Presupuestos - Inspección
Remodelaciones - Diseño de Interiores y jardines
Logotipos - Posters - Membretes*

FABRICA DE HIELO GUTIERREZ



**ABASTECEMOS A TODA LA FLOTA
PESQUERA Y PUBLICO PORTEÑO.
MODERNAS MAQUINARIAS PARA
GARANTIZAR ENTREGA INMEDIATA**

**Tel.: 61-0844
Puntarenas**



La administradora del restaurante EL TROVADOR muy amablemente atendió a los asistentes durante la realización del evento. ¡FELICITACIONES!



El grupo musical LA NOTA quien fue el encargado de amenizar la presentación oficial del PERIODICO EL IMPARCIAL a la prensa y a las agencias publicitarias, evento realizado en el distinguido restaurante EL TROVADOR.

En el Restaurante EL TROVADOR

Presentación de EL IMPARCIAL

La primera vez que visitamos el restaurante EL TROVADOR, fue en ocasión de una invitación personal que hiciera el caballero don Rodolfo Guido Calvo al entonces diputado don Edgar Guardiola Mendoza, al ex diputado don Mario Espinoza Sánchez y dos distinguidas funcionarias del Parlamento.

A decir verdad, nos impresionó gratamente aquel lugar, tanto por su distinción y elegancia, como la fina atención que se le brindaba al visitante, que aunque ya se nos había dicho que "El Trovador" era el sitio excelente, fue en tal oportunidad que lo comprobamos. "El Trovador" no es un restaurante como otros de San José. En él se da cita lo más granado de la sociedad josefina, personas de gusto refinado, hombres connotados en el campo intelectual, los negocios y la política. El ambiente que se respira es agradable, además que se disfruta de buena música y de comidas excelentes y para los gustos más exigentes.

Hace pocos días y en ocasión de la presentación del periódico EL IMPARCIAL a la prensa y publicistas nos tocó en suerte visitar por segunda vez este magnífico restaurante que posee la prestancia y señorío de los restaurantes de otras latitudes, enclavado en el Zapote. Esta vez invitados por don Rodrigo Saborío Álvarez, presidente de la empresa de EL IMPARCIAL.

Fue muy grato para los que asistimos al importante evento, la participación del conjunto LA NOTA, cuya fama ha trascendido más allá de las fronteras, integrado este por Juan Carlos Wong, como vocalista y uno de nuestros jóvenes valores porteños; Mario Maizonave, vocalista; Roberto Cisneros, vocalista; Armando Hernández, en el teclado; Félix Hernández, en la guitarra; Mario Solano, en el bajo; y Edy Zúñiga en la batería. Este elenco artístico de LA NOTA, repetimos, hizo más grato el momento de aquella noche inolvidable de la presentación de EL IMPARCIAL en el elegante y distinguido restaurante EL TROVADOR y para quienes a través de estas páginas hacemos llegar nuestro cordial saludo deseándoles muchos éxitos.

A los propietarios de "El Trovador", nuestro sincero agradecimiento por las atenciones del personal hacia los que laboramos para este periódico. Un redactor.



Uno de nuestros colaboradores en la Embajada Americana es el periodista Marcos Valverde quien disfrutó del evento.



Franca camaradería entre funcionarios que estuvieron en EL TROVADOR en la presentación oficial del periódico EL IMPARCIAL.



Representantes de la prensa disfrutaron de la noche de presentación del periódico EL IMPARCIAL a medios informativos y publicitarios.



Disfrutando de la amenidad del convivio prensa, publicitarias y personeros de EL IMPARCIAL apreciamos a distinguidos asistentes.

Terminal pesquera construirá el MOPT

El Concejo Municipal de Puntarenas recibió en audiencia al Ing. de OBRAS PORTUARIAS del MOPT señor Fabio Gutiérrez y al Ing. Garybin Picado del Puerto de Caldera, exponiendo el primero a los señores ediles, los alcances del proyecto Multipropósito que se pretende llevar a cabo en Barrio de El Carmen de Puntarenas y expresó lo siguiente:

Desde 1981 se comenzaron a recibir en Obras Portuarias, solicitudes de toda la zona aledaña a la costa del Golfo de Nicoya y de todo el litoral del Pacífico para que se les supliera de facilidades para el desarrollo de la pesca artesanal. Fue así, como viendo la necesidad que había de estas instalaciones, la Dirección de Obras Portuarias comenzó a hacer los estudios y ver las posibilidades que habían dentro del Ministerio, y fue desarrollando un proyecto que en la actualidad fue llegando a la primera etapa de la obra en barrio de El Carmen. Se estudiaron varias alternativas a todo lo largo del estero de Puntarenas, partiendo desde la terminal del ferrocarril, para hacer este desarrollo, porque se llegó a la conclusión que la zona está dentro de la línea que demarca los tanques de almacenamiento de Acueductos y Alcantarillados y la línea que viene a lo largo del estero, lo que podría ser el frente de atraque para la terminal y los terrenos, que estaban al centro de ese canal y la línea de costas que existían en el estero eran suficientemente bajos y no requerían de gran esfuerzo para ser

recuperados.

Este proyecto, siguió en su exposición a los regidores, el Ing. Gutiérrez, ha sido concebido después de una serie de análisis de todas y cada una de las necesidades que existen dentro del Golfo de Nicoya.

El mencionado proyecto, señaló el Ing. Gutiérrez, contará con almacenamiento de pescado, muelles fijos para barcos de calado profundidades de un metro cincuenta y hasta de tres metros, también un muelle flotante para embarcaciones pequeñas, una área para un posible dique seco, áreas para el desarrollo de la industria pesquera y áreas para un posible desarrollo habitacional, también un área para una terminal de cabotaje con su sala de espera.

El proyecto estará supervisado por una junta administrativa, la cual estaría integrada por un funcionario del MAG, otro por la Municipalidad, un representante de los pescadores artesanales y no se ha definido si también uno del INCOP. La Municipalidad después de conocer lo expuesto por el Ing. Gutiérrez, expresó a través de su presidente Ing. Li Chen, que tal proyecto es lo que han estado esperando por mucho tiempo los pescadores artesanales para desarrollar la actividad pesquera y en el acto presentó una moción la que fue aprobada en firme para que sea ejecutada por el MOPT y de hecho se instale la junta administrativa.



Mariscos Ceviches - Cocteles **Chuchecas frescas**
Especialidad de la casa y un nuevo servicio para clientes y
amigos carnes a la parrilla
La alternativa de buen gusto y sabor en Puntarenas
es Mariscos Kahite Blanco

Dirección: 75 mts. oeste de
 Frigoríficos de Puntarenas
 Tel.: 61-20-93

Aduaneros Técnicos Centroamericanos, S.A.

AGENTES DE ADUANA

Principal - Santamaría - Puntarenas
 Pto. Limón

Tels.: 22-7224 - 33-2325 - 33-3809

Apdo. N° 6399

San José, Costa Rica C 5 y. 7 Ave. 10

SURTIDOR LA LIBERTAD

Diagonal al Gimnasio Municipal de Puntarenas

ABARROTÉS EN GENERAL. PRODUCTOS DOS PINOS Y BORDEN

REFRESCOS. ABIERTO TODOS LOS DIAS INCLUSIVE
 DOMINGOS HASTA LAS 9 P.M.

ATENDIDO POR SU PROPIETARIO
 GERARDO CARRANZA GUZMAN Y SRA.

COOPERATIVA DE INSUMOS PESQUEROS ARTESANALES DE PUNTARENAS



(COOPEINPESA)

Teléfono: 61-21-82
 Apartado No. 42
 Puntarenas
 Costa Rica

SEÑORES PESCADORES:
COOPEINPESA R.L. OFRECE PARA TODA LA FLOTA DE PESCA
ARTESANAL DEL GOLFO DE NICOYA, Y LUGARES
CIRCUNVECINOS LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

Pacas de trasmallos mallas 5 1/8", 3", 3 1/2", en nylon, malla 8" y 10" en hilo. Mecates 1/4", 5/16", 1", 7/8", 3/4", 5/8", 1/2", 3/8". Filtros, bombillos intermitentes, boyas, extintores, reflectores, luces para fondeo, hilos para relingar pinturas en cobre marinos, pinturas en aceite, papel sonda, radios, sondas, motores marinos marca Yamaha, motores fuera de borda Evinrudy y Johnson, aceites (Chevron, Amalie, Shell, Super Crown, etc.) pinturas Fast Dry, baterías secas, brochas, agujas para sondas, boyas para tiburón, plomos. Hielo en escama al módico precio de ₡70.00 la tina. Diesel exonerado a precio preferencial ₡12.00 el litro. Y muchos otros artículos más. Todos ellos a muy bajos precios.

VISITANOS. ASOCIATE Y DISFRUTA ASI DE LOS DIVIDENDOS ANUALES

TE ESPERAMOS

JORGE AGUILAR QUIROS,

GERENTE